



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y el Hombre”  
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

**ANEXO N° 7**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**(PROCESO CAS N° 07-2019-IIAP - SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres Naturales y Antrópicos.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA).

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Personal.

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia</b> Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	Experiencia mínima de cinco (05) años en estudios o proyectos en gestión de riesgos naturales o antrópicos en el país o en el ámbito amazónico.
<b>Habilidades y Competencias</b>	Capacidad de análisis y aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Ingeniero Geólogo, Geólogo, Ingeniero Geógrafo, Geógrafo, Ingeniero en ciencias de la tierra y ambientales (Colegiado y Habilitado).
<b>Cursos de actualización y/o estudios de especialización</b> Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Capacitación en gestión de riesgos de desastres naturales o antrópicos y de modelos de escenarios de riesgo utilizando Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, con un mínimo de 40 horas lectivas (antigüedad máxima de 5 años).



<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	Conocimiento en gestión de riesgos de desastres naturales o antrópicos y de modelos de escenarios de riesgo utilizando Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (antigüedad máxima de 5 años).
---	--

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

#### **Objeto del Servicio:**

Contribuir como especialista investigador en la actividad 5005572, Desarrollo de Investigación Aplicada para la Gestión del Riesgo de Desastres del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

#### **Contenido del Servicio:**

**3.1. Programa Presupuestal PP0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres:**

**Actividad del 5005572: Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres.**

Coordinador de la actividad operativa 5005572-Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres.

Actividad operativa: Generación de escenarios prospectivos de riesgos naturales y antrópicos para la adaptación frente al cambio climático

- Responsable de la tarea "Identificación, evaluación y estimación de peligros vulnerabilidad y riesgos".
- Responsable de la tarea "Generación de escenarios de riesgos".

**3.3. Actividades para la coordinación del Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA):**

- Participar en la elaboración de por lo menos una propuesta de proyecto para fondos concursables, cooperación técnica nacional e internacional o inversión pública, en conjunto con los demás investigadores y la coordinación del programa.
- Elaborar un artículo científico en temas de su competencia.
- Participar en la elaboración de la memoria anual de PROTERRA 2019.
- Participar en la programación y formulación del presupuesto y Plan Operativo de PROTERRA 2019.
- Desarrollar otras actividades según los requerimientos de la coordinación del Programa y de la Alta Dirección del IIAP.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Sede Central IIAP. Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 30-Jun-2019
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 5,250.00 (Cinco Mil Doscientos Cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



	toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo.</li><li>- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li></ul>



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

